



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

Expediente: /

Asunto: DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 29/01/2026 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de Pleno que tendrá lugar el día 29 de enero de 2026, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (9 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (27 NOVIEMBRE y 6 DICIEMBRE 2025)

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026 (EXPTE 010575/2025)

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA EN URB. PARAISO DEL SOL, 95. (EXPTE 8145/2024)

PUNTO Nº 4.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA MEJORA DE LA FRECUENCIA DE LAS LINEAS DE AUTOBUS QUE CONECTAN RINCON DE LA VICTORIA CON MÁLAGA CAPITAL. (EXPTE 396/2026)



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA00420AD300S1Z8J9A9U1N1
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 26/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ .@firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/01/2026 10:11:53

DECRETO: 202600255

Fecha: 26/01/2026
Hora: 10:11
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON RINCÓN DE LA VICTORIA RELATIVA A LA PUESTA EN VALOR DE LA MARCHA INTEGRAL LA DESBANDÁ A SU PASO POR RINCÓN DE LA VICTORIA. (EXPTE 389/2026)

PUNTO Nº 6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE RINCÓN DE LA VICTORIA IMPLEMENTE ZONAS AVANZADAS DE DETENCIÓN EN LOS LUGARES DONDE PROCEDAN. (EXPTE 388/2026)

PUNTO Nº 7.- ASUNTOS URGENTES.

PUNTO Nº 8.- ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO:

PUNTO Nº 8.1.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

PUNTO Nº 8.2.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MOCIONES Y DE LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS APROBATORIOS DE LAS MISMAS, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS DISTINTOS CONCEJALES Y DE SU GESTIÓN.

PUNTO Nº 8.3.- RUEGOS Y PREGUNTAS NUEVOS. (EXPTE 630/2026)

PUNTO Nº 8.4.- PREGUNTAS NO CONTESTADAS.

Así lo manda y firma el ALCALDE-PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA00420AD300S1Z8J9A9U1N1
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 26/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ .@firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/01/2026 10:11:53

DECRETO: 202600255

Fecha: 26/01/2026

Hora: 10:11

Persona 33362047H

